

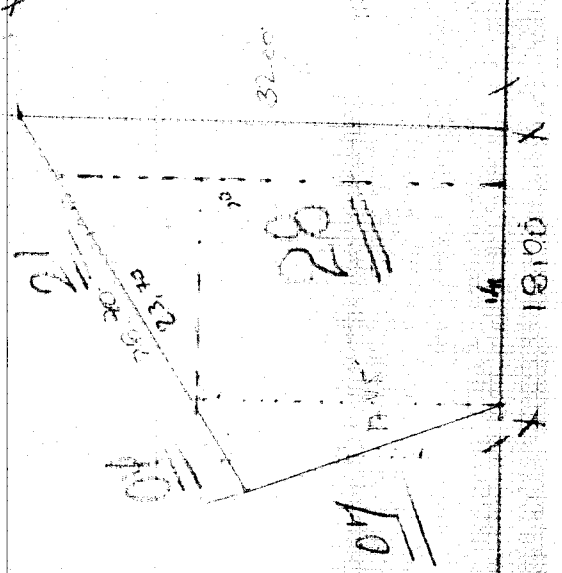
9354-11
7574-12
8348-12

FICHA C
ESTAN PA 12

PAI PARA INMUEBLES
MEN DE 100.000.000

2111728

S/A PLTAGRACIA



CALLE S/N

SERVICIO ESTADISTICO

CARACTERISTICAS

VALOR

5744 SEGUN ESCALA TONDA

90 36
14 18

Se corrigió area solo 11
Se gila la Renta de Frente
Toda 91 m
Solo (solo) 15 FCO/10
Cuenta 100.000
Solo 100.000 30/11/1012

CARTARIO																			
CEDULA DE IDENTIDAD O.R.U.C.																			
15-05-2009																			
<table border="1"> <tr> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> </table>										☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐										
materna					TITULO DE PROPIEDAD														
4					31 m.p.oo/11														
<table border="1"> <tr> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> </table>					☐	☐	☐	☐	☐	<table border="1"> <tr> <td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td> </tr> </table>					☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐															
☐	☐	☐	☐	☐															
fecha					fecha														

[illegible]

211728

COPIA

NUMERO : (4.285)

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA A FAVOR DE LOS SEÑORES ENRIQUE HUMBERTO MOLINA MENDOZA Y BETSY IBETH GARCIA VICUÑA.-

CUANTIA: \$. 19.017,60.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes dos de octubre del año dos mil doce, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA, de estado civil divorciado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte los señores ENRIQUE HUMBERTO MOLINA MENDOZA Y BETSY IBETH GARCIA VICUÑA, de estado civil divorciados, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "LOS COMPRADORES". - Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA, por sus propios derechos y a quien se le



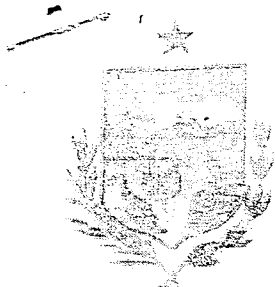
Sello
12/03/12

denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte los señores ENRIQUE HUMBERTO MOLINA MENDOZA Y BETSY IBETH GARCIA VICUÑA, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará "LOS COMPRADORES".- SEGUNDA: ANTECEDENTES: El vendedor, señor ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA en su estado civil de casado con la señora MARCELINA GENOVEVA CEVALLOS MONTESDEOCA, adquirió un lote de terreno ubicado en la Lotización ALTAGRACIA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, por compra a la señora MARIA CONCEPCION PARRAGA ROCA, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi con fecha nueve de Mayo de mil novecientos noventa y seis é inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta con fecha veintisiete de Agosto de mil novecientos noventa y seis.- Lote de terreno signado con el Número : UNO de la Manzana "Z" y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diecinueve metros y linderando con Calle Planificada. Por Atrás, treinta y dos metros cincuenta centímetros y terrenos de la señora Angela Molina viuda de Alava. Por un Costado, trece metros cincuenta centímetros y linderando con terrenos de la señora Angela Molina viuda de Alava. Por el otro Costado, veintiún metros cincuenta centímetros y linderando con el Lote Número: dos de la misma Manzana Z.- Lote de terreno que tiene una superficie total de: QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- Posteriormente mediante trámite celebrado en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha treinta y uno del Marzo del año dos mil once é inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta, los ex cónyuges señores ROQUE

ELICIO MARCILLO ALAVA Y MARCELINA GENOVEVA CEVALLOS MONTESDEOCA, liquidaron los bienes adquiridos dentro de la sociedad conyugal, quedando dicho lote de terreno a favor del señor ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA.- TERCERA: VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores el lote de terreno descrito en la cláusula anterior, según autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano el Lote de terreno signado con el Número : UNO de la Manzana "Z" consta con las siguientes medidas y linderos actuales: Por el Frente, trece metros setenta centímetros y Calle Pública. Por Atrás, veintidós metros ochenta y cinco centímetros y propiedad de los señores Manuel Zuleta y Familia Pullo. Por el Costado Derecho, diecisiete metros sesenta centímetros y propiedad del señor Manuel Loor Cool. Por el Costado Izquierdo, veintiocho metros noventa y cinco centímetros y propiedad de Vicenta Lino Cedeño.- Lote de terreno que tiene una superficie total de: TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el inmueble descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo



cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIECINUEVE MIL DIECISIETE DOLARES SESENTA CENTAVOS DE DOLARES; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. - **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. - **SEPTIMA:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado.) Abg. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Número: 575. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta



Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

009991262

No. 700-2520

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. MARCILLO ALAVA ROQUE ELICIO, para que celebre RECTIFICACION de ESCRITURA existiendo longitudes y área diferente a lo que estipule la Escritura, existe consolidación con los linderantes, la escritura está inscrita el 27 de agosto de 1.996 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Montecristi el 9 de mayo de 1.996, el predio posee la Clave Catastral No. 2-11-17-28-000 ubicado en la Lotización "Altigracia" lote Signado con el No. Uno (1) de la Manzana "Z", de la Parroquia Urbana Los Esteros de la ciudad de Manta.

Medidas y linderos, según Escritura de Compraventa No. 192 inscrita el 27 de agosto de 1.996 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Montecristi el 9 de mayo de 1.996

Frente: 19,00m. y lindera con calle planificada

Atrás: 32,50m. y terrenos de la Sra. Ángela Molina Vda. De Álava.

Por un Costado: 13,50m. y lindera con terrenos de la Sra. Ángela Molina Viuda de Álava

Por el otro Costado: 21,50m. y linderando con el lote No. Dos de la misma manzana "Z"

Área total: 574,00m².

Medidas y linderos incluida la rectificación

Frente: 13,70m. y calle pública

Atrás: 22,85m. y propiedad de los señores, Manuel Zuleta y familia Pullo

Costado derecho: 17,60m. y propiedad de Manuel Loo Cool

Costado izquierdo: 28,95m. y propiedad de Vicenta Lino Cedeño

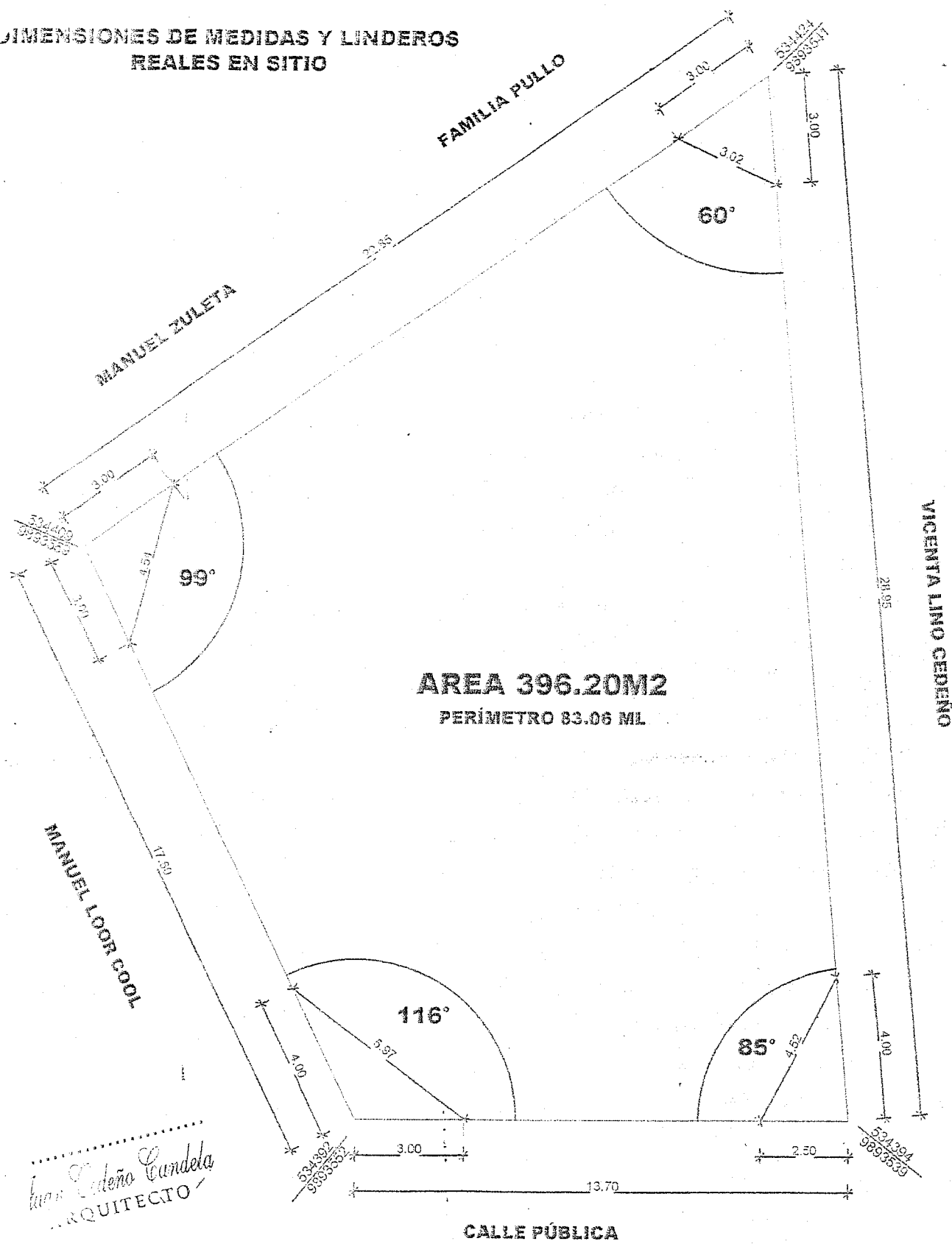
Área total: 396,20m².

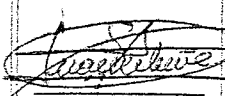
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, octubre 17 de 2012

Sr. Ramiro Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL
G.C.M.

**DIMENSIONES DE MEDIDAS Y LINDEROS
REALES EN SITIO**



PROYECTO: DEL SEÑOR.		ROQUE MARCILLO ALAVA			CONTIENE:	
 CANDELA CEL: 085885628	PROYECTO ARQUITECTÓNICO	RESPONSABILIDAD TÉCNICA	PROPIETARIO	LÁMINA:	DETALLES DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PLANIMÉTRICO PARA RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS GEOREFERENCIAS	
	 ARQ. JULY CEDEÑO CANDELA C.U.E. 4571 45715577 1916-10-101740	ESCALA: INDICADAS	FECHA: OCTUBRE DE 2012	FORMATO: A-4		



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9995257

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 9995257
USD 1-00

Fecha: 8 de noviembre de
2012

No. Electrónico: 8364

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-17-28-000

Ubicado en: MZ-Z LT. 1 LOT. ALTAGRACIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 396,20 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302077399	ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 19017,60
CONSTRUCCIÓN: 0,00
19017,60

1996
323,02

Son: DIECINUEVE MIL DIECISIETE DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Alc. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

241,23
28,23
270,95

Impreso por: MARIS REYES 08/11/2012 11:21:24



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993277

ESPECIE VALORADA

USD 1-00

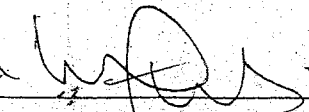
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

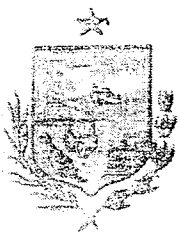
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA
ubicada MZ-Z LT. 1 LOT. ALTAGRACIA
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$19017.60 DIECINUEVE MIL DIECISIETE 60/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



Manta, 22 de NOVIEMBRE del 2012

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.


Director Financiero Municipal



Valor \$ 1,00 Dólar

99901165

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

MARCILLO ALAVA ROQUE ELICIO Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 26 septiembre de 2012

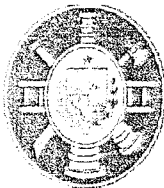
VALIDA PARA LA CLAVE

2111728000 MZ-Z LT. 1 LOT. ALTAGRACIA

Manta, veinte y seis de septiembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 225294

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302077399

NOMBRES: MARCILLO ALAVA ROQUE ELICIO

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN: MZ- Z LT. 1 LOT. ALTAGRACIA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 224694

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 26/09/2012 12:17:05

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 25 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



TITULO DE CREDITO No. 000107704

11/22/2012 10:02

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-11-17-28-000	396,20	19017,60	45090	107704

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302077399	MARCILLO ALAVA ROQUE ELICIO	MZ-Z LT. 1 LOT. ALTAGRACIA	Impuesto principal	190,18
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	57,05
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	247,23
1306444298	MOLINA MENDOZA ENRIQUE HUMBERTO	NA	VALOR PAGADO	247,23
			SALDO	0,00

EMISION: 11/22/2012 10:02 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN

CANCELADO 2 2 NOV 2012



TITULO DE CREDITO No. 000107705

11/22/2012 10:03

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-11-17-28-000	396,20	19017,60	45092	107705

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302077399	MARCILLO ALAVA ROQUE ELICIO	MZ-Z LT. 1 LOT. ALTAGRACIA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	27,72
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	28,72
1306444298	MOLINA MENDOZA ENRIQUE HUMBERTO	NA	VALOR PAGADO	28,72
			SALDO	0,00

EMISION: 11/22/2012 10:03 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN

CANCELADO 2 2 NOV 2012



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 26 de Septiembre del 2012

CERTIFICACIÓN

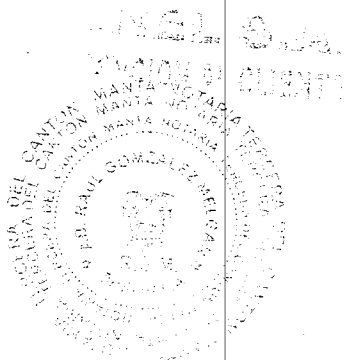
A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MARCILLO ALAVA ROQUE ELICIO** número de cedula **130207739-9** se encuentra registrado en nuestro sistema comercial **SICO** como usuario de **CNEL**, con número de servicio **435099** el mismo que **NO** mantiene una deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Eco Silvia Chávez

ATENCION AL CLIENTE



TITULO DE CREDITO COPIA

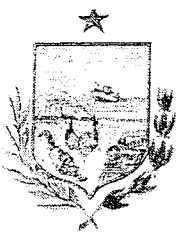
No. 78929

9/26/2012 11:29

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-11-17-28-000	574,00	\$ 27.552,00	MZ-Z LT. 1LOT. ALTAGRACIA	2012	37173	78929
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MARCILLO ALAVA ROQUE ELICIO		1302077399	Costa Judicial			
8/7/2012 12:00 MACIAS DAMIAN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,64	\$ 0,64	\$ 10,28
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3,71		\$ 3,71
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 30,44		\$ 30,44
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 55,10		\$ 55,10
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,51		\$ 5,51
			TOTAL A PAGAR			\$ 105,04
			VALOR PAGADO			\$ 105,04
			SALDO			\$ 0,00

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL.

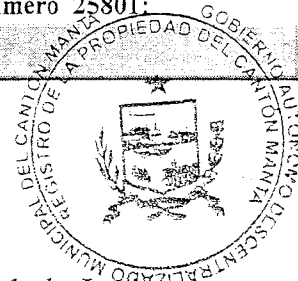
MANTA, A 16 DE 09-2012
TESORERO MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25801:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 29 de diciembre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno signado con el numero Uno de la manzana Z de la Lotización Altagracia el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: diecinueves metros y linderando con calle planificada. POR ATRÁS, treinta y dos metros cincuenta centímetros y terrenos de la Sra. Ángela Molina Viuda de Álava. POR UN COSTADO, trece metros cincuenta centímetros y linderando con terrenos de la Sra. Ángela Molina Viuda de Álava. POR EL OTRO COSTADO; veintiún metros cincuenta centímetros y linderando con el lote numero dos de la misma manzana Z. Area total de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A NOMBRE DEL SEÑOR ROQUE ELICO MARCILLO ALAVA SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	939 13/12/1976	1.528
Compra Venta	Compraventa	1.176 27/08/1996	768
Liquidacion de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	5 16/08/2012	152

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 13 de diciembre de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.528 - Folio Final: 1.529
Número de Inscripción: 939 Número de Repertorio: 1.429
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de noviembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el número "Uno" de la manzana Z de la referida Lotización Altagracia, que es de forma irregular. Con una área total de: Quinientos setenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047195	Parraga Roca Maria Concepcion	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 27 de agosto de 1996
 Tomo: 1 Folio Inicial: 768 - Folio Final: 768
 Número de Inscripción: 1.176 Número de Repertorio: 2.781
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de mayo de 1996
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 La totalidad del terreno signado con el número Uno de la manzana Z de la Lotización Altagracia, Área total de
 Q u i n i e n t o s s e t e n t a y c u a t r o m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047152	Marcillo Alava Roque Elicio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047195	Parraga Roca Maria Concepcion	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	939	13-dic-1976	1528	1529

3 / 1 Liquidación de Sociedad Conyugal

Inscrito el : jueves, 16 de agosto de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 152 - Folio Final: 177
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 4.728
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de marzo de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Liquidacion Voluntaria y Extrajudicial de Bienes de la sociedad conyugal, dictada por el Juzgado XXV de lo civil de Manabi, el 19 de Julio del 201. Los ex cónyuges Roque Elicio Marcillo Alava y Marcelina Genoveva Cevallos Montesdeoca, deciden cristalizar voluntariamente la partición de los antes indicados bienes, conviniendo de esta manera: Para la Señora Marcelina Genoveva Cevallos Montesdeoca, el terreno y casa ubicado en la Ciudadela Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta; y el terreno ubicado en la Lotización Altagracia para el
 S e ñ o r R o q u e E l i c i o M a r c i l l o A l a v a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Liquidador	80-0000000036038	Cevallos Montesdeoca Marcelina Genoveva	Divorciado	Manta
Liquidador	80-0000000047152	Marcillo Alava Roque Elicio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1176	27-ago-1996	768	768



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidación de Sociedad Conyugal	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:12:49 del miércoles, 14 de noviembre de 2012

A petición de: *Eng. Germán Huérfano Vera*

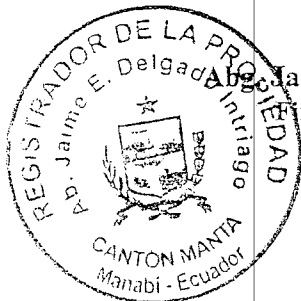
Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



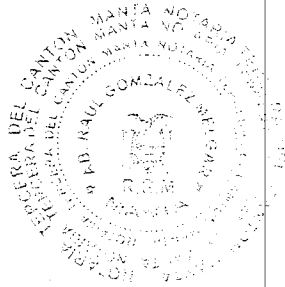
VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

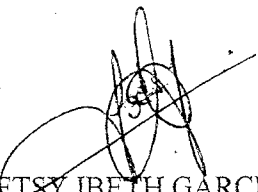




Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-


ROQUE MARCILLO ALAVA
C.C.No. 130207739-9


ENRIQUE MOLINA MENDOZA
C.C.No. 130644429-8


BETSY IBETH GARCIA VICUÑA.-
C.C.No. 130974161-7


EL NOTARIO

NOTARIO DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original

02 OCT 2012

EL NOTARIO

Ab. Raul Gonzalez Melgar

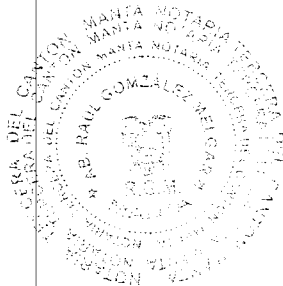




Figura: Jueves 25-10-12

Inspección: Jueves 29-10-12 8:45

Cambio - Imp. Nov. 1/12 8:45

Cómo

0994430793

[Handwritten signature]

Dirección de
Avalúos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula 130207139-9.

Clave Catastral 2111728000

Nombre: Morcillo María Rogu Eliza

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Certificado de Avaluó - Recto Medido y Linderos

Reclamo:

[Handwritten signature]
Firma del Usuario

Elaborado Por:

David Solano

Informe Inspector:

Se modifico el AREA -
FAVOR ENTREGAR CERTIFICADO DE AVALUO

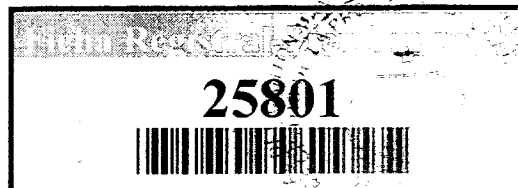
[Handwritten signature]
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avalúos y Catastro

NO VNO.





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25801:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 29 de diciembre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno signado con el numero Uno de la manzana Z de la Lotizacion Altagracia el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; diecinueves metros y linderando con calle planificada. POR ATRÁS, treinta y dos metros cincuenta centímetros y terrenos de la Sra. Ángela Molina Viuda de Álava. POR UN COSTADO, trece metros cincuenta centímetros y linderando con terrenos de la Sra. Ángela Molina Viuda de Álava. POR EL OTRO COSTADO; veintiún metros cincuenta centímetros y linderando con el lote numero dos de la misma manzana Z. Area total de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A NOMBRE DEL SEÑOR ROQUE ELICO MARCILLO ALAVA SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	939 13/12/1976	1.528
Compra Venta	Compraventa	1.176 27/08/1996	768
Liquidación de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	5 16/08/2012	152

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : lunes, 13 de diciembre de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.528 - Folio Final: 1.529

Número de Inscripción: 939 Número de Repertorio: 1.429

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de noviembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el número "Uno" de la manzana Z de la referida Lotización Altagracia, que es de forma irregular. Con una área total de: Quinientos setenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047195	Parraga Roca Maria Concepcion	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 27 de agosto de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 768 - Folio Final: 768

Número de Inscripción: 1.176 Número de Repertorio: 2.781

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de mayo de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno signado con el número Uno de la manzana Z de la Lotización Altagracia. Area total de

Q u i n i e n t o s s e t e n t a y c u a t r o m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047152	Marcillo Alava Roque Elicio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047195	Parraga Roca Maria Concepcion	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	939	13-dic-1976	1528	1529

3 / 1 **Liquidación de Sociedad Conyugal**

Inscrito el : jueves, 16 de agosto de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 152 - Folio Final: 177

Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 4.728

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de marzo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Liquidacion Voluntaria y Extrajudicial de Bienes de la sociedad conyugal, dictada por el Juzgado XXV de lo civil de Manabi, el 19 de Julio del 201. Los ex cónyuges Roque Elicio Marcillo Alava y Marcelina Genoveva Cevallos Montesdeoca, deciden cristalizar voluntariamente la partición de los antes indicados bienes, conviniendo de esta manera: Para la Señora Marcelina Genoveva Cevallos Montesdeoca, el terreno y casa ubicado en la Ciudadela Circunvalación de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta; y el terreno ubicado en la Lotización Altagracia para el

S e ñ o r R o q u e E l i c i o M a r c i l l o A l a v a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Liquidador	80-0000000036038	Cevallos Montesdeoca Marcelina Genoveva	Divorciado	Manta
Liquidador	80-0000000047152	Marcillo Alava Roque Elicio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1176	27-ago-1996	768	768

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidación de Sociedad Conyugal	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:04:38 del jueves, 27 de septiembre de 2012

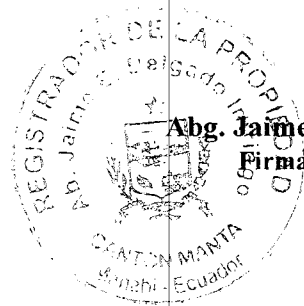


A petición de: Sn. Roque Norcillo Alva

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



AUTORIZACION

009991262

No. 700-2520

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **MARCILLO ALAVA ROQUE ELICIO**, para que celebre **RECTIFICACION de ESCRITURA** existiendo longitudes y área diferente a lo que estipule la Escritura, existe consolidación con los linderantes, la escritura está inscrita el 27 de agosto de 1.996 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Montecristi el 9 de mayo de 1.996, el predio posee la Clave Catastral No. 2-11-17-28-000 ubicado en la Lotización "Atagracia" lote Signado con el No. Uno (1) de la Manzana "Z", de la Parroquia Urbana Los Esteros de la ciudad de Manta.

Medidas y linderos, según Escritura de Compraventa No. 192 inscrita el 27 de agosto de 1.996 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Montecristi el 9 de mayo de 1.996

Frente: 19,00m. y lindera con calle planificada

Atrás: 32,50m. y terrenos de la Sra. Ángela Molina Vda. De Álava.

Por un Costado: 13,50m. y lindera con terrenos de la Sra. Ángela Molina Viuda de Álava

Por el otro Costado: 21,50m. y linderando con el lote No. Dos de la misma manzana "Z"

Área total: 574,00m².

Medidas y linderos incluida la rectificación

Frente: 13,70m. y calle pública

Atrás: 22,85m. y propiedad de los señores, Manuel Zuleta y familia Pullo

Costado derecho: 17,60m. y propiedad de Manuel Looor Cool

Costado izquierdo: 28,95m. y propiedad de Vicenta Lino Cedeño

Área total: 396,20m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, octubre 17 de 2012

Sr. Rainiero Looor Arteaga

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL**

* 2000-2001

Figure 1. The effect of the concentration of the *Agrobacterium* suspension on the transformation efficiency of *Agrobacterium* strains.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

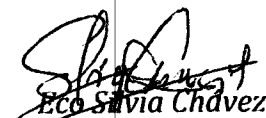
Manta, 26 de Septiembre del 2012

CERTIFICACIÓN

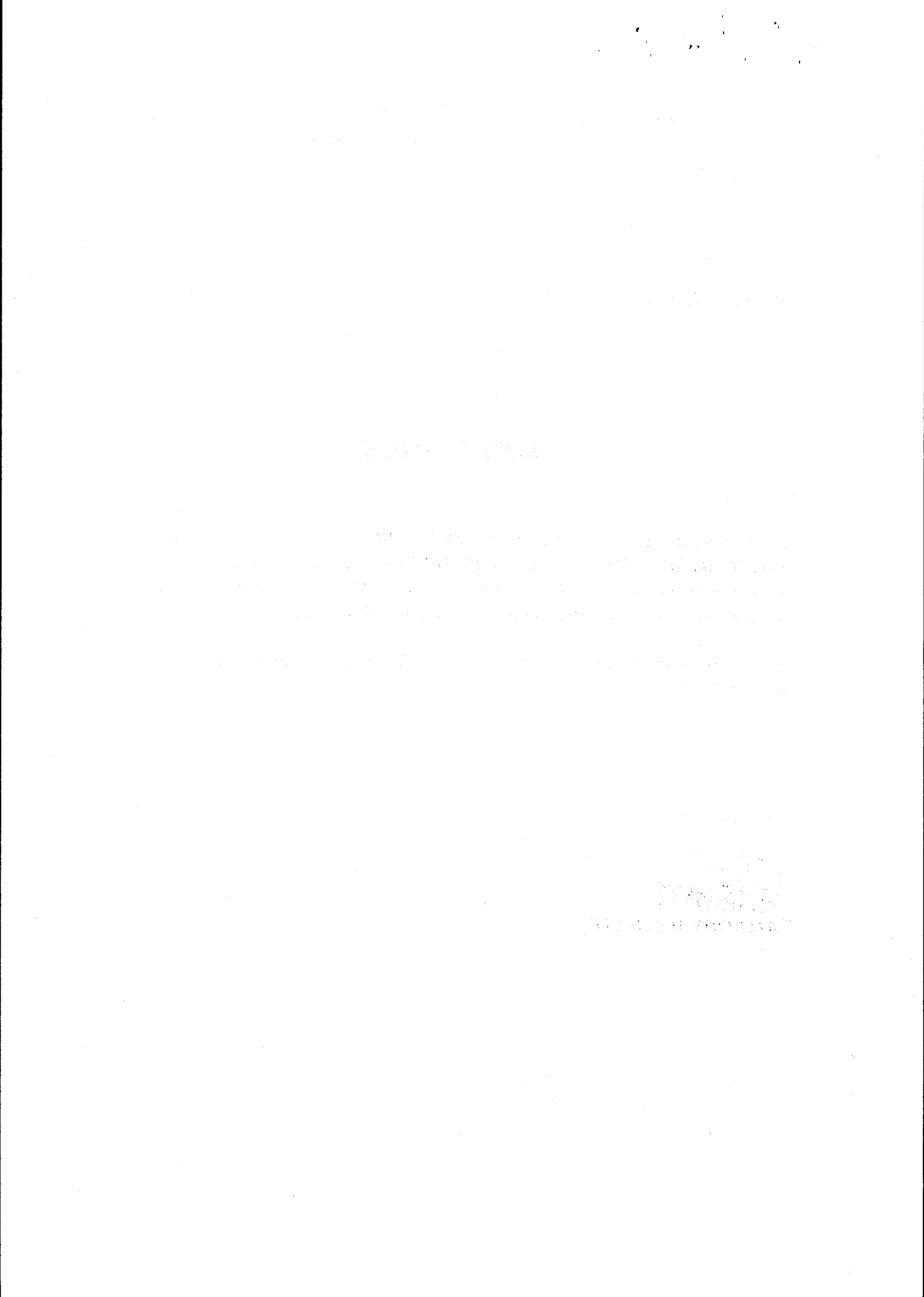
A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MARCILLO ALAVA ROQUE ELICIO** número de cedula **130207739-9** se encuentra registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEL, con número de servicio **435099** el mismo que **NO** mantiene una deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



ATENCION AL CLIENTE



DIMENSIONES DE MEDIDAS Y LINDEROS
REALES EN METROS

CARRETERA PULLO

CALLE PUBLICA

CALLE PUBLICA

CARRETERA

AREA 386.20M²

PERIMETRO 93.98 ML.

97°

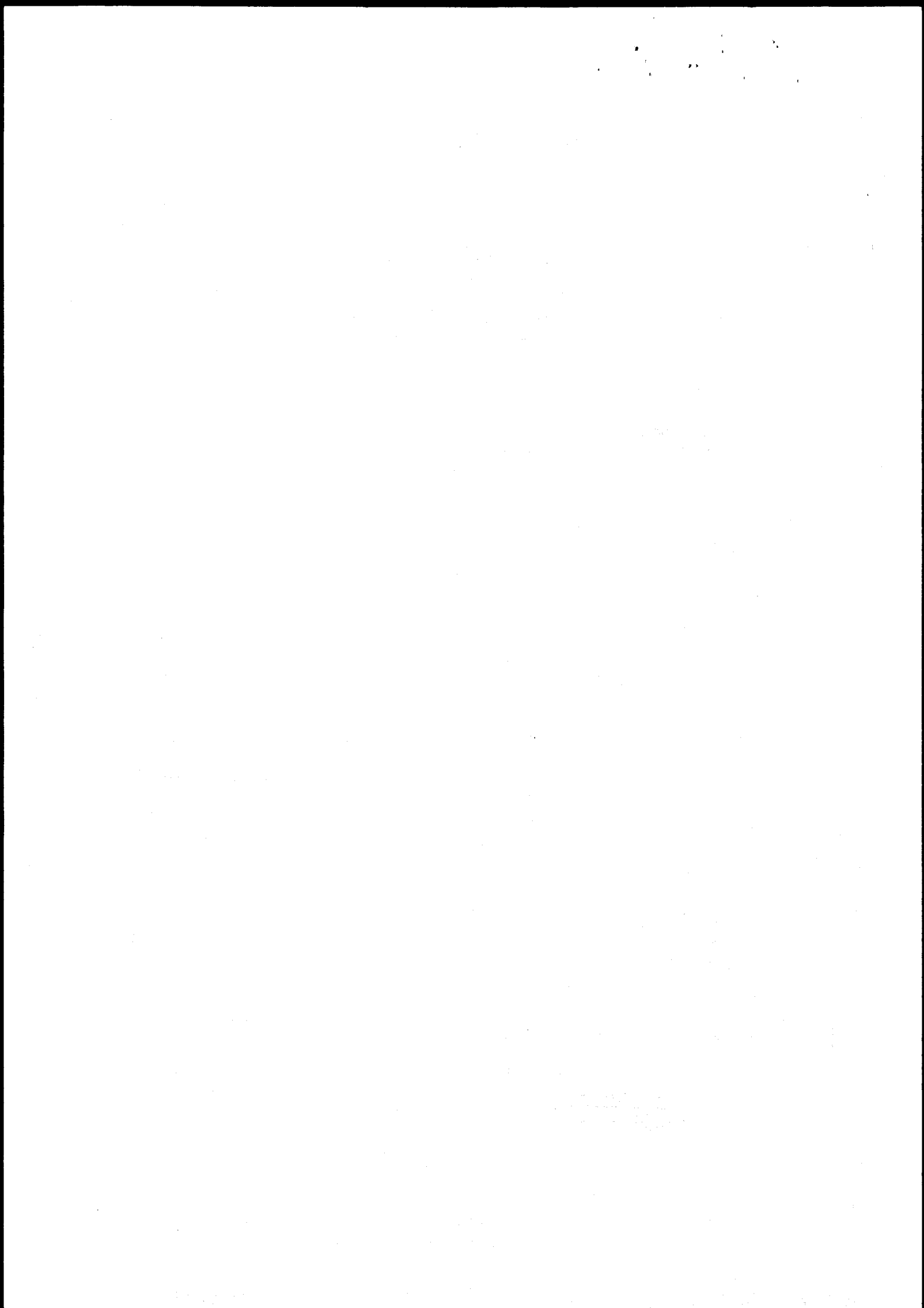
110°

88°

91°

0 10

PROYECTO DEL SEÑOR.		ROQUE MARCILLO ALAVA		CONTIENE:	
PROYECTO ACREDITADO	DETERMINACION TECNICA	PROPIEDAD	LÁMINA:		
		DETALLES DE LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO PLANIMETRICO PARA RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS GEOREFERENCIAS			
		ROQUE FLECO MARCILLO ALAVA		LÁMINA: 1/1 Escala: 1:10000	



211728

28227

ESCRITURA



0- 1-176
7- 2-781
Dgost 27 196.

Notaría 1ra. de Montecristi

MANABI - ECUADOR

Nº (192) PRIMER Testimonio de Escritura de COMPRAVENTA DE UN
LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION DENOMINADA " ALBA-
GRACIA , DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA .

Otorgantes: POR LA SEÑORA MARIA CONCEPCION PARRAGA ROCA .

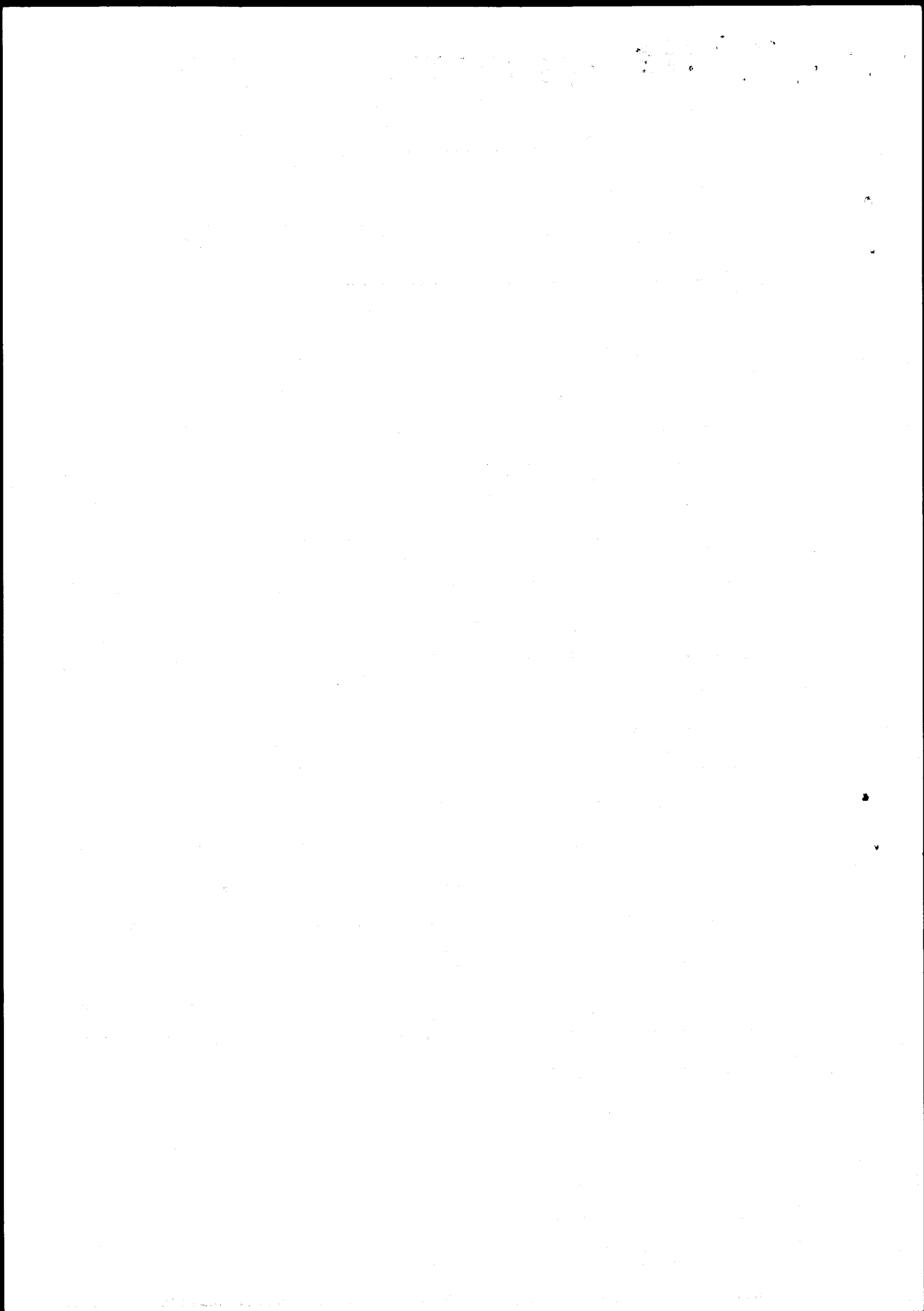
A favor: DEL SEÑOR ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA

Cuántia S/. 1.148.000,00

Montecristi. 09 DE Mayo de 19 96

NOTARIO

Dr. Jaime R. Villavicencio V.



PRIMERA COPIA



NUMERO (192)

COMPRAVENTA : OTORGADA POR LA SEÑORA MARIA CONCEPCION PARRAGA ROCA A FAVOR DEL SEÑOR ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA .

CUANTIA: S/. 1'148.000,00

En la ciudad de Montecristi, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí; República del Ecuador; Hoy Nueve de Mayo de mil novecientos noventa y seis; Ante mi. Doctor Jaime Rafael Villavicencio Vález, Notario Público Primero del Cantón; COMPARECEN Y DECLARAN : Por una parte y por sus propios derechos la señora MARIA CONCEPCION PARRAGA ROCA , de estado civil casada, de Profesion Ejecutiva del Hogar; y, por otra parte y por sus propios derechos el señor ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA, de estado civil casado, de Profesion Comerciante.- Los comparecientes declaran que son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en el Puerto de Manta, y de transito ocasionalmente por esta ciudad hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanías y comprobantes de Votación , personalmente, DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA la cual proceden a celebrarla, me presentan una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el -- que sigue: SEÑOR NOTARIO : En el Libro de Escrituras públicas de la Notaria a su cargo, sírvase insertar un contrato de COMPRAVENTA que se contiene de las siguientes cláusulas: PRIMERA : INTERVINIENTES : Intervienen en la celebracion, otorgamiento y suscripcion de la presente escritura libre y voluntariamente por una parte y por sus propios derechos la señora MARIA CONCEPCION PARRAGA ROCA, parte que para los efectos de este contrato se le denominara "LA VENDEDORA "; y por otra parte y por sus propios derechos el señor ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA A QUIEN se le denominara "EL COMPRADOR ".- SEGUNDA: ANTECEDENTES: La señora Maria Concepción Parraga Roca. en su estado civil soltera. adquirió

DOY FE Que la presente
copiada es la original
Jaime Villavicencio Vález
NOTARIO DE MONTECRISTI

un lote de terreno ubicado en la Lotización Altagracia, del Cantón Manta el mismo que lo adquirió por compra al señor José Abad Salto, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Nptaria Pública Tercera del Cantón Manta, ante al Notario señor Cesar Cantos Pazmiño, con fecha quince de Noviembre de mil novecientos setenta y seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el Trece de Diciembre del mismo año de su otorgamiento .- Lote de terreno que esta signado con el número UNO DE LA MANZANA "Z" de la Lotización ALTAGRACIA, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, DIECINUEVE METROS y linderando con Calle planificada, por ATRAS, TREINTA Y DOS METROS, CINCUENTA CENTIMETROS y terrenos de la señora Angela Molina viuda de Alava por un COSTADO TRECE METROS CINCUENTA CENTIMETROS y linderando con terrenos de la señora Angela Molina viuda de Alava; y por el otro COSTADO VEINTIUN METROS CINCUENTA CENTIMETROS y linderando con el lote número - dos de la misma manzana "Z".- Area total de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS .- TERCERA: VENTA : Con los antecedentes expuesto manifiesta la vendedora que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA, la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula segunda de ésta minuta, el mismo que tiene una superficie total de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, circunscrito dentro de los linderos ya mencionados.- CUARTA: TRADICION : por lo tanto la vendedora transfiere a él adquirente el dominio, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en ésta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de la enajenante le corresponde o pudiese corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de COMPRAVENTA .- En consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo las mensuras declaradas. QUINTA: PRECIO : El precio de la presente compraventa convenido entre las partes contratantes es la cantidad de UN MILLON CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SUCRES, valor que declara la vendedora tenerlos recibidos de poder de él adquirente en dinero en efectivo y de legal circulación, sin opción a re

BOY F. F. Que la presente
copia es igual a su original
Al Jefe de la Oficina de
NOTARIO DE MONTECRISTI

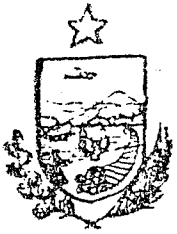


1.000- Sucres

5667

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	
A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no	
se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente	
de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de	
Por consiguiente se establece	
que no es deudor de esta Municipalidad	
Manta, Mayo 3 de 1996.	
MUNICIPALIDAD DE MANTA	
SRTA. ELIZABETH PARRAGA SAAVEDRA	
TESORERA MUNICIPAL	
DOY FE QUE LA PRESENTE COPIA ES IDENTICA AL ORIGINAL	



MIL SUCRES

Nº 3180

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

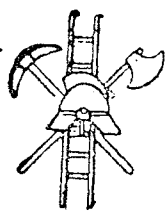
MARIA CONCEPCION PARRAGA ROCA Por consiguiente se establece

X-X-X-X-X-X-X-X que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, Agosto 7/95 de 19

DOY FE Que la presente
Copia es una copia original
NOTARIO DE MONTAÑITA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Nº 16257

Valor \$ 3.000

LA TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

A petición Verbal de parte interesada Certifica:

Que revisado los Archivos de este Departamento, no se encuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago con el nombre del señor:

MARIA CONCEPCION PARRAGA ROCA.

Por consiguiente no representa deuda alguna en esta Institución a la fecha

El peticionario puede hacer uso del presente certificado para lo que le fuere conveniente.

Manta, mayo 3 de 1.996 de 19

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Primer Jefe del CC. BB. M.

Tesorera del CC. BB. M.

FANNY CORDOVA B

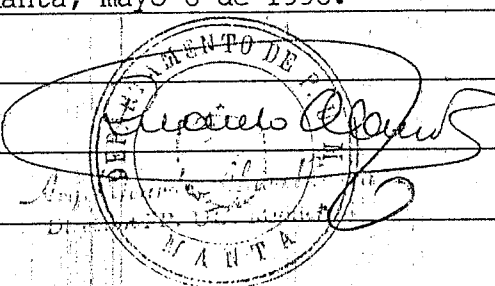
DOY FE Que la presente
Copia es
NOVA



1/1.000- Sucres

Nº 3822

A U T O R I Z A C I O N

1	
2	Se autoriza a el señor ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA , para que celebre
3	escritura de compraventa de terreno propiedad de la señora María
4	Concepción Párraga Roca, ubicado en lote # 1 de la manzana "Z" de
5	lotización Altagracia en la parroquia Targui del cantón Manta, con las
6	siguientes medidas y linderos:
7	Delante: 19m. - calle pública
8	Atrás: 32,50m. - Sra. Angela Molina Vda. de Alava
9	Costado derecho: 13,50m. - Sra. Angela Molina Vda. de Alava
10	Costado izquierdo: 21,50m. - lote # 2
11	Area: 574m2. <i>9.11.18.000 (✓)</i>
12	Manta, mayo 6 de 1996.
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

K
DOY FE que la presente
copia es copia
del original
NOTABLE

ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA

ALCABALAS Y ADICIONALES

POR S/. 4.810

Manta, mayo 09 de 1996

Comunico a usted la celebración de una escritura pública de: compra-venta de un solar de 574 m2

ubicado en Altamirania de la parroquia Tarqui
del cantón Manta que otorga MARIA CONCEPCION FARRAGA
ROCA a favor

de ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA

por el precio de s/. 1.148.000 ; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

Imptos. se pagan sobre 50% por LEY ANCIANO

ALCABALA

Impuesto total S/. 26.200

ADICIONALES

Defensa Nacional " 2.870

Benef. Guayaquil " 5.740



TESORERO MUNICIPAL

SUMAN S/. 34.810

OFFSET PAZ-623665-MANTA

DOY FE QUE
COPIAS
NOTARIO LE MONTACHISTE

01

77



Mil Suces

Nº 3722

50%

Ley de la Ancianidad

26.200
2.870.
5.740
34.810

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios	Urbanos en vigencia, se encuentra
5	registrada una propiedad que consiste en Solar .	
6	perteneciente a MARIA CONCEPCION PARRAGA ROCA.	
7	ubicada En Altagracia.	
8	cuyo Avalúo comercial pte.compra-venta.	asciende a la cantidad
9	de UN MILLON CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL 00/100 suces.	
10	(s/. 1'148.000,00)	
11	nota.- No causa impuestos a las utilidades.	
12	LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de Venta	S/.
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	S/.
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	S/.
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	S/.
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros S/.	S/.
24	Por el exceso S/.	S/.
25	TOTAL DE IMPUESTO:	
26	Manta, 6	de Mayo de 199 6
27	Kleber Soledispa Toala	
28	Director Financiero Municipal	

clamos posteriores de ninguna clase, declara además que el lote de terreno se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de ley.-SEXTA: ACEPTACION: EL COMPRADOR, acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas.-LA DE ESTILO: Usted señor Notario agregue las demás cláusulas de estilo que crea necesarias para la perfecta validez de este contrato.-Minuta firmada por el Abogado Hector Villavicencio Alcívar, Matrícula Mil trescientos cincuenta y ocho del Colegio de Abogados de Manabí.-Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma que se transcribe en el protocolo y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Agregó al protocolo como documentos habilitantes certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo de Bombero del Cantón Montecristi.- Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas y adicionales, certificados que se agregan al protocolo y en las copias a conferirse.- Leída que les fué la presente escritura a los señores otorgantes por mí, El Notario de principio a fin, en alta y clara, voz, la aprueban y firman conmigo, El Notario, en unidad de acto, DOY FE.-

Señora;

Maria Parraga

MARIA CONCEPCION PARRAGA ROZA

C.C.# 130195269-1

DOY FE que la presente
copia es fiel y original
A la Señora
NOTARIO DE MANABÍ

[Firma]
ROQUE FELICIS MARCILLO ALAVA.

C.C.# 130207739-9

Notaria Primera del Cantón Montecristi
Jaime R. Villavicencio Velez
ABOGADO

Las 05 Fojas de esta
Escritura están rubricadas
POR EL AB. JAIME VILLAVICENCIO V.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA
CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NO-
VENTA Y SEIS Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA CO-
PIA POR MI EL NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON DOCTOR JAIME
RAFAEL VILLAVICENCIO VELEZ SELLADO Y FIRMADO , Montecristi ,
09 de Mayo de 1.996 .- ESCRITURA NUMERO (192) EL NOTARIO .-



Notaria Primera del Cantón Montecristi
Jaime R. Villavicencio Velez
ABOGADO

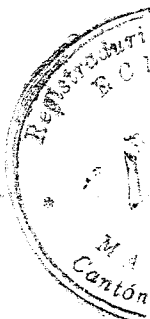


CERTIFICO Que la Escritura Pública de Compraventa de
Terreno, a favor de ROQUE ELICIO MARCILLO ALAVA, queda legalmente ins-
crita bajo el # 1.78 del REGISTRO DE COMPRAVENTAS, anotada en el Reper-
torio General # 2.781 en ésta fecha.

Manta, Agosto 27 de 1996

(f)

Dr. Patricia García Ojeda
Registrador de la Propiedad
CANTON MANTA



Agosto: Jueves 27/9/12
Retiro: Jueves 10/10/12 11:00

Cema

094430793

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula 130207739-9.

Clave Catastral 2111728000.

Nombre: Marcelino Plava Roque Llano

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Certificado Recibido

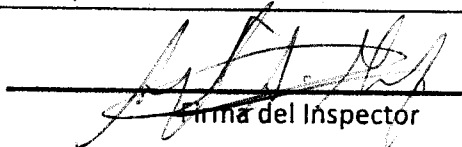
Reclamo:


Firma del Usuario

Elaborado Por: ARA. ANGEL MENDOZA MENDOZA -

Informe Inspector:

SE REVISÓ LA CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO.
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.

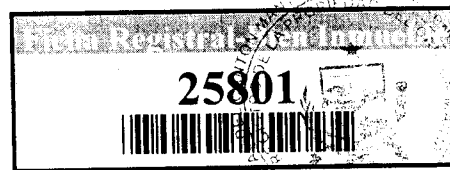

Firma del Inspector

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

1 MUESTRA
M. 10/10/12





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25801:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 29 de diciembre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: **2111728**
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno signado con el numero Uno de la manzana Z de la Lotizacion Altagracia el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE; diecinueves metros y linderando con calle planificada. POR ATRÁS, treinta y dos metros cincuenta centímetros y terrenos de la Sra. Ángela Molina Viuda de Álava. POR UN COSTADO, trece metros cincuenta centímetros y linderando con terrenos de la Sra. Ángela Molina Viuda de Álava. POR EL OTRO COSTADO; veintiún metros cincuenta centímetros y linderando con el lote numero dos de la misma manzana Z. Area total de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A NOMBRE DEL SEÑOR ROQUE ELICO MARCILLO ALAVA SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	939 13/12/1976	1.528
Compra Venta	Compraventa	1.176 27/08/1996	768
Liquidacion de Sociedad Conyu	Liquidación de Sociedad Conyugal	5 16/08/2012	152

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 13 de diciembre de 1976
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.528 - Folio Final: 1.529
Número de Inscripción: 939 Número de Repertorio: 1.429
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de noviembre de 1976
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

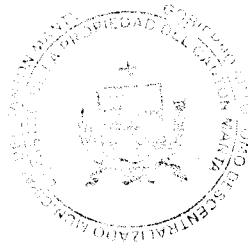
El lote de terreno signado con el número "Uno" de la manzana Z de la referida Lotización Altagracia, que es de forma irregular. Con una área total de: Quinientos setenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047195	Parraga Roca Maria Concepcion	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 27 de agosto de 1996
 Tomo: 1 Folio Inicial: 768 - Folio Final: 768
 Número de Inscripción: 1.176 Número de Repertorio: 2.781
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de mayo de 1996
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La totalidad del terreno signado con el número Uno de la manzana Z de la Lotización Altagracia. Area total de
 Q u i n i e n t o s s e t e n t a y c u a t r o m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047152	Marcillo Alava Roque Elicio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047195	Parraga Roca Maria Concepcion	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	939	13-dic-1976	1528	1529

3 / 1 **Liquidación de Sociedad Conyugal**

Inscrito el : jueves, 16 de agosto de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 152 - Folio Final: 177
 Número de Inscripción: 5 Número de Repertorio: 4.728
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de marzo de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

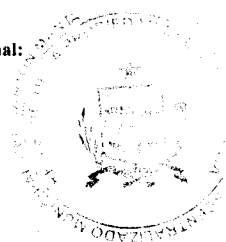
Liquidacion Voluntaria y Extrajudicial de Bienes de la sociedad conyugal, dictada por el Juzgado XXV de lo civil de Manabi, el 19 de Julio del 2011. Los ex cónyuges Roque Elicio Marcillo Alava y Marcelina Genoveva Cevallos Montesdeoca, deciden cristalizar voluntariamente la partición de los antes indicados bienes, conviniendo de esta manera: Para la Señora Marcelina Genoveva Cevallos Montesdeoca, el terreno y casa ubicado en la Ciudadela Circunvalación de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta; y el terreno ubicado en la Lotización Altagracia para el
 S e ñ o r R o q u e E l i c i o M a r c i l l o A l a v a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Liquidador	80-0000000036038	Cevallos Montesdeoca Marcelina Genoveva	Divorciado	Manta
Liquidador	80-0000000047152	Marcillo Alava Roque Elicio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1176	27-ago-1996	768	768



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Liquidacion de Sociedad Conyugal	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:04:38 del jueves, 27 de septiembre de 2012

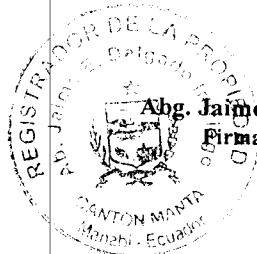
A petición de: Sr. Roque Horacio Rivera

Elaborado por: Juliaga Lourdes Macías Suarez
131136755-9



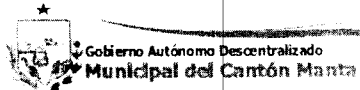
VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: S 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



TITULO DE CREDITO COPIA

No. 78929

9/26/2012 11:29

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-11-17-28-000	574.00	\$ 27.552.00	MZ-Z LT. 1 LOT. ALTAGRACIA	2012	37173	78929
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MARCILO ALAVA ROQUE ELIO		1302077399	Costa Judicial			
8/7/2012 12:00 MACIAS DAMIAN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9.64	\$ 0.64	\$ 10.28
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 3.71		\$ 3.71
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 30.44		\$ 30.44
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 55.10		\$ 55.10
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5.51		\$ 5.51
			TOTAL A PAGAR			\$ 105.04
			VALOR PAGADO			\$ 105.04
			SALDO			\$ 0.00

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA

EL 26/09/2012
Firma: [Firma] 09-2012
Código: [Código] 09-2012



Nº 225294•

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURP : 1302077399
NOMBRE : MARCILLO ALAVA ROQUE ELICIO
RAZON SOCIAL :
DIRECCION : MZ- 2 LT. 1 LOT.ALTAGRACIA

REGISTRO DE PAGOS

Nº PAGOS	VALOR
224694	3.00
MARGARITA ANCHUNDIA L	
26/09/2012 12:17:05	

[Signature]

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 25 de Diciembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

[Stamp]

[Stamp]



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

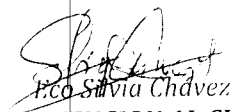
Manta, 26 de Septiembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MARCILLO ALAVA ROQUE ELICIO** número de cedula **130207739-9** se encuentra registrado en nuestro sistema comercial **SICO** como usuario de **CNEL**, con número de servicio **435099** el mismo que **NO** mantiene una deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



Pico Silvia Chávez

ATENCION AL CLIENTE

Ingreso: Miércoles 8/8/12
Retiro: Jueves 14/8/12 . 15:00

Rosero Marcello

090538536

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

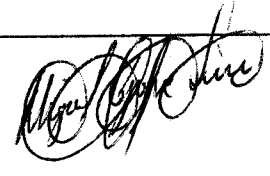


Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	211728
Nombre:	Marcello Rosero E.
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	1
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	Cobro de Arriendos
	
	Firma del Usuario
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	
	Se actualizan datos de Arriendos
	
	Firma del Inspector
Informe de aprobacion:	
	Firma del Director de Avaluos y Catastro



Valor \$ 1,00 Dólar

0078477

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

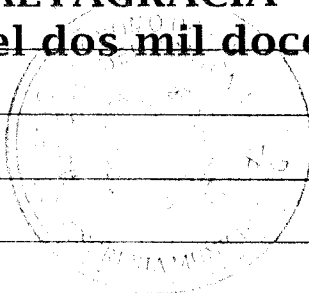
A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

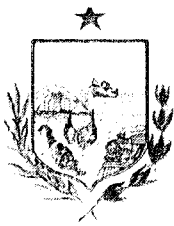
MARCILLO ALAYA ROQUE ELICIO Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad Manta, 7 agosto de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE 2111728000 MZ-Z/LT. 1 ALTAGRACIA Manta, siete de agosto del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Hga. Patricia Martínez García SECRETARÍA MUNICIPAL





25801



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25801:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 29 de diciembre de 2010*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno signado con el numero Uno de la manzana Z de la Lotizacion Altagracia el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: diecinueves metros y linderando con calle planificada. POR ATRÁS, treinta y dos metros cincuenta centímetros y terrenos de la Sra. Ángela Molina Viuda de Álava. POR UN COSTADO, trece metros cincuenta centímetros y linderando con terrenos de la Sra. Ángela Molina Viuda de Álava. POR EL OTRO COSTADO; veintiún metros cincuenta centímetros y linderando con el lote numero dos de la misma manzana Z. Area total de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO
S E E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	939 13/12/1976	1.528
Compra Venta	Compraventa	1.176 27/08/1996	768

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 13 de diciembre de 1976

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.528 - Folio Final: 1.529

Número de Inscripción: 939 Número de Repertorio: 1.429

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de noviembre de 1976

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el número "Uno" de la manzana Z de la referida Lotización Altagracia, que es de forma irregular. Con una área total de: Quinientos setenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047195	Parraga Roca Maria Concepcion	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000019288	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 27 de agosto de 1996
 Tomo: 1 Folio Inicial: 768 - Folio Final: 768
 Número de Inscripción: 1.176 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de mayo de 1996
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La totalidad del terreno signado con el número Uno de la manzana Z de la Lotización Altagracia. Area total de
 Q u i n i e n t o s s e t e n t a y c u a t r o m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047152	Marcillo Alava Roque Elicio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000047195	Parraga Roca Maria Concepcion	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	939	13-dic-1976	1528	1529

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:31:48 del martes, 07 de agosto de 2012

A petición de: Roque Marcillo Alava

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
 131013711-0



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
 CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
 que se diera un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.